

# ieNEWS

# 47

## SET 2017

**Saul Bass**, el "artista comercial" que desde Los Angeles diseñó algunas de las identidades corporativas más importantes de Estados Unidos.



INSTITUTO DE  
ECONOMIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS / UNICÉN

**FCE** UNICEN  
**ECONOMICAS**

# Editorial

El Instituto de Economía es un centro de investigación dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Desde su creación en 2009, el Instituto ha estado ligado al desarrollo económico local, colaborando con los municipios de la zona y el sector privado.

**DIRECTOR**  
SEBASTIÁN AUGUSTE

**STAFF**  
SERGIO GUTIÉRREZ  
DANIEL HOYOS MALDONADO  
MARÍA DEL CARMEN ROMERO  
SEBASTIÁN RAMÓN  
SANDRO JOSÉ GUIDI  
MARIO RAVIOLI  
MARIO SEFFINO  
VERÓNICA BAZTERRICA

**COLABORADORES**  
LUIS ELISSONDO  
FERNANDO ERRANDOSORO  
SANTIAGO LINARES  
OSCAR NIELSEN

**BECARIO**  
LORENA LUQUEZ

**SECRETARIA EJECUTIVA**  
PIERINA FRONTINI

Estimados lectores.

El gobierno seguramente está feliz en lo económico, tal vez podríamos decir “económicamente feliz”. Los brotes verdes ya no son tan brotes y finalmente el crecimiento económico se robustece. No sólo hay muy buenos indicadores económicos de inversión y crecimiento de la producción industrial, sino que también se registró una caída del desempleo, con una generación neta de puestos de trabajo, un aumento del salario real, y un muy fuerte incremento en la confianza del consumidor (del 12%) donde la gran novedad es que el mayor incremento de esta confianza se observó en los hogares de menores recursos, y en el conurbano bonaerense. Paradojas de nuestro país, la oposición centra su discurso en lo mal que está la gente que menos tiene, y justo allí es donde se está viendo las mayores mejoras. Esto seguramente explica lo que vimos en las elecciones primarias, y lo que están viendo los encuestadores, que el apoyo al gobierno aumenta.

En este contexto, sin embargo, no dejamos de ser críticos, es nuestro espíritu económico y académico buscar los espacios de mejora. Por lo que en este número de nuestro Newsletter le presentamos varias notas que esperamos sean de su interés. Por orden en que aparecen las notas, le resumimos el news:

Sebastián Auguste da una visión crítica de la política anti-inflacionaria del gobierno, y su visión de lo que vendrá. Guillermina Simonetta analiza la recuperación del sector ganadero nacional, donde está hoy y cuáles son sus desafíos. Daniel Hoyos se centra en un tema álgido para nuestro país, la tan temida reforma tributaria. En la cuarta nota, Fernando Errandosoro nos presenta un análisis de las tecnologías disruptivas. Finalmente, en el invitado del mes tenemos a la CEPIT, que nos cuenta que hace como institución y la estrategia que se está implementando para sortear las limitaciones de crecimiento.

Espero que disfruten de este boletín, y como siempre, estamos abiertos a sus inquietudes y preguntas

Lo saluda cordialmente



**DR. SEBASTIAN AUGUSTE**  
Director Instituto de Economía

Las opiniones vertidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de quienes la emiten y no representan necesariamente el pensamiento del Instituto de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires o sus autoridades. Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos parcialmente siempre que el extracto vaya precedido por una referencia completa al Instituto de Economía, FCE, UNICEN, seguida de la fecha de publicación del documento. En nuestra Web: <http://www.econ.unicen.edu.ar/ie/> puede suscribirse a este Newsletter. Para consultas o comentarios, escribir a [instituto\\_economia@econ.unicen.edu.ar](mailto:instituto_economia@econ.unicen.edu.ar).

## Escriben en este número



**Dr. Sebastián Auguste**

Doctor en Economía por la Universidad de Michigan, Ann Arbor, EE.UU. y Licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires. Es Director del MBA de la Universidad Torcuato Di Tella y Director del Instituto de Economía en la UNICEN.



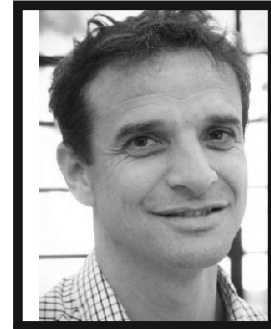
**Lic. Guillermina Simonetta**

Licenciada en Economía (UBA). Especialista en mercado de capitales (UBA-MERVAL-IAMC). Es Asesora y analista de mercados. Investigadora Visitante del Instituto de Economía, UNICEN.



**Dr. Daniel Hoyos**

Doctor en Economía (ESEADE) y Magister en Economía de Gobierno (UDESA). Profesor Asociado del Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos (UNICEN), Área de Especialización: Políticas Públicas.



**Lic. Fernando Errandosoro**

Licenciado en Administración (UNICEN). Subsecretario de Extensión y Profesor Adjunto del Área Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN.

## Sumario

**P4 - El Central y la lucha contra la inflación**

Por Sebastián Auguste

**P7- Incipiente recuperación de la ganadería**

Por Guillermina Simonetta

**P11- La reforma tributaria tan temida**

Por Daniel Hoyos Maldonado

**P14- Son las tecnologías disruptivas, estúpido...!**

Por Fernando Errandosoro

**P16- La entrevista del mes: CEPIT**

**P18- Usted pregunta, IECON responde**

**P20- La coyuntura en gráficos**

# El Central y la lucha contra la inflación

Por Sebastián Auguste

El BCRA acaba de anunciar que mantendrá la tasa de referencia en 26.26%. Es una tasa alta que intenta pinchar la inflación, la cual se ha mostrado difícil de domar. Al ser una tasa con muy poco riesgo, es una tasa piso, por lo que el resto de las tasas de interés de la economía estarán por sobre éste valor. Si el tipo de cambio sigue planchado, piensen la rentabilidad que esto da en dólares. Entra capital de afuera, vende los dólares, pone los pesos en un plazo fijo, luego de vencido el plazo fijo cambia los pesos a dólares, y vuelve feliz a su país, con un retorno en dólares (si el dólar no varió) gigante. Para tener una referencia, piensen que en el último año la bolsa de los



<http://www.iprofesional.com/notas>

EE.UU. rindió (el índice S&P 500) un 17.4% en dólares, ¡y fue un año excelente! En el largo plazo lo que ha rendido el mercado accionario en dólares se ubica alrededor de un 10% anual, o sea que un 26% en dólares es un golazo en términos históricos. Pero este retorno tiene un montón de riesgo, mientras que el que ofrece hoy la Argentina no tiene tanto riesgo, y es mucho más alto, por lo tanto es mucho mejor aún. Esto es la famosa bicicleta financiera.

Tener las tasas de interés tan elevadas es una solución monetarista que a mi juicio es demasiado dura, e incentiva la bicicleta financiera, encareciendo a la Argentina con un tipo de cambio apreciado. Y creo que no es la política adecuada porque el incremento de precios que estamos observando en parte está generado por el acomodamiento de precios relativos (por los aumentos de tarifas y el tipo de cambio). La tasa de interés se usa para bajar la inflación cuando ésta es generada puramente por motivos monetarios. Aquí en la Argentina hay una combinación de ambos, además de una política fiscal laxa. La economía comenzó a crecer, y creo que sería bueno no hacer tanto énfasis en la tasa de interés y volcarse más a atacar a otros aspectos que hacen a los precios en el país, como el déficit fiscal y el famoso "costo argentino". Llegó la hora de atacar a la inflación desde la micro, algo que no le corresponde al Banco Central, sino al Ministerio de Economía y ministerios afines.

¿Qué es el costo argentino? Es el costo adicional que se termina reflejando en el precio que paga un consumidor originado pura y exclusivamente por la actividad económica propia de nuestro país. Doy un ejemplo para que se vea más claro, el de una importación. Si un buzo polar importado de

China cuesta en el puerto (FOB) 150 pesos, y luego termina en la vidriera de un local a \$1000, esos 850 pesos son agregados pura y exclusivamente por nosotros, y tal vez en otros países llegue a la vidriera a un precio más bajo (hoy por hoy con sólo ir a un país vecino se ve esto). Este margen del ejemplo del polar les puede parecer exagerado, pero no está muy lejos de la realidad de nuestro país en esta industria. ¿Por qué vale tanto más? El margen entre el costo de importarlo y el que el consumidor termina pagando se compone de tres cosas: impuestos, costos y ganancias de los comercios. En primer lugar, en los impuestos no sólo hablamos del IVA, sino otros impuestos que engrosan el costo que debe pagar el consumidor. En un trabajo que ya tiene varios años computamos cuál era el costo oculto de los ingresos brutos, que se van pagando en cada transacción intermedia. En promedio nos daba que este impuesto equivale sobre el precio final aproximadamente 9%. Entonces, de lo que usted paga en el comercio, ya tiene un 30% que es sólo IVA e ingresos brutos. Muy pocos países del mundo gravan tan fuerte el consumo. Por ejemplo, EE.UU. no tiene IVA pero tiene un impuesto a las ventas minoristas que en algunos estados es de 6%. Su recaudación tributaria se basa mucho en el impuesto a los ingresos. Entonces los productos saldrán más baratos en EE.UU., pero las familias pierden más de sus ingresos allí que en nuestro país por el pago del impuesto a la renta. Por seguir con el ejemplo del polar, si todo lo demás es igual y aquí sale \$1000, en EE.UU. saldrá \$815 pesos sólo porque ellos cobran menos impuestos al consumo. ¡Esto explica en parte porque Miami es tan barato!

El segundo aspecto importante es el costo de la logística. En los EE.UU. gran parte de la logística de larga distancia se hace con trenes, con un costo que es aproximadamente 10 veces más bajo que el de transportar la misma carga por camiones (dadas las distancias de este país). En la Argentina es al revés, el 90% va en camiones. Pero no sólo está el costo del transporte, sino que hay que sumarle seguros, daños, robos, tiempo de espera, etc. Por ejemplo, si la importación se libera fácil, hay poco costo de tener el container “estacionado” en el puerto. Si se traba la importación, estos costos suben sideralmente. Mi amigo, el de los polars, ha tenido más de una vez en los últimos años un contenedor parado por varios meses porque no le liberaban DJAls. ¿Y ese costo quién lo paga? ¡El consumidor! Pero no sólo es el costo de estacionamiento, sino también el costo financiero de tener dinero inmovilizado en un stock. Si tengo 10 millones tres meses trabados, le cargaré al menos lo que me perdí de ganar en un plazo fijo por esos tres meses. También hay temas de escala, todo es más barato cuando hay escala, hasta el costo de comprar bienes afuera. La Argentina es un país con poca escala y eso afecta. La distribución con poca escala es costosa, porque suele involucrar muchos intermediarios.

El tercer factor es la rentabilidad. Si hay falta de competencia en la distribución, existirá poder de mercado para cargar márgenes más altos, que repercuten en el precio. Si una empresa tiene poder de mercado, tendrá mayores ganancias. Esto es fácil de ver si la información es pública. Lamentablemente tenemos muy pocas empresas cotizando en Bolsa. Pero hago un ejemplo para ver está línea de análisis. Tomemos La Anónima, el único supermercado que cotiza en la Bolsa argentina. Vemos que la acción vale 0.4 de las ventas (es decir, si vende 1 millón de dólares al año, el paquete accionario vale 400 mil). ¿Es mucho o es poco? Voy a EE.UU. y encuentro 41 empresas que cotizan en bolsa en este sector, con un promedio de valor ventas de 0.27 (es decir, en promedio el super que vende 1 millón vale 270 mil, un poco más que la mitad que La Anónima). Sólo 5 de las 41 empresas de los EE.UU. tienen un ratio mayor al de La Anónima, lo que ubica a nuestro supermercado nacional en el top 10% de rentabilidad comparado con los de los EE.UU. ¿Será el

IVA? ¡No! Primero si el ratio es sobre las ventas finales, sería un valor más bajo en la Argentina porque cobramos más impuesto al consumo. Segundo, y más importante, este ratio se computa sobre el ingreso de los supermercados, que es el ingreso que surge como diferencia de las ventas finales menos el costo de mercadería vendida. ¿Entonces esto muestra que la Argentina es poco competitiva? Muy probablemente sea cierto que en la Argentina haya menos competencia en promedio que en los EE.UU., ya que somos una economía más chica y que encima estuvo muy distorsionada en los últimos años (morenizada), distorsiones que sólo hicieron que las firmas tengan más poder de mercado. Pero, ¿será cierto que las empresas de la Argentina tienen más poder que en otros países comparables? Bueno, crucemos la cordillera y veamos Chile. Tomemos Cencosud, que en realidad es una multilatina con actividad en todo el cono sur. El ratio de precio a ventas es de 0.5. ¡¿Más alto que el de la Argentina?! Sí, es muy probable que así sea. ¿Pero Chile es más barato? Entonces el problema no son los monopolios empresarios del país. Bueno, no tan fácil. Chile al ser un país menos riesgoso las empresas valen más que en la Argentina, todo lo demás igual. Es posible que el 0.4 de La Anónima ajustado por riesgo sea muy alto comparado al 0.5 de Cencosud, pero el riesgo diferencial debería ser muy grande como para revertir la diferencia. En otras palabras, parece que aún corrigiendo por riesgo nuestro super no tiene más poder de mercado que Cencosud.

¿Y que pasa si nos comparamos con Chile en otras dimensiones? Bueno en logística nos ganan por mucho. Chile logra, en un puntaje de 1 a 5, 3.25 en Logística, lo que lo pone cerca de los peores países de Europa (por ejemplo Hungría y Polonia están por el 3.4, Italia, Francia y España alrededor del 3.7, Alemania, el mejor en esto, 4.23). ¿Y la Argentina? Estamos en otra liga, con 2.96, lejos de los peores de Europa, cerca de Burkina Faso (2.73) – a propósito nombre curioso, ¿no? – Camboya (2.8), o Indonesia (2.98). Bueno, pero no estamos solos, seguro que a Brasil le va peor. Hay razones para pensar esto, es un país mucho más grande y seguro costoso de abastecer. Pero ... ¡¿Brasil obtiene 3.09?! Nos gana. México seguro que es peor, bueno no, 3.11. ¿Hay alguien peor en la región? Sí, claro, Guatemala tiene 2.48, no puede estar Guatepeor.

Más allá de la humorada, lo que mata la competitividad de nuestra querida Argentina es este costo argentino. Lo hicimos para importar, y mostramos que impacta en el precio que pagamos en la góndola, pero si lo hacemos al revés, desde un producto nacional, veremos que es muy difícil exportar, porque somos muy caros.

Corregir esta distorsión requiere trabajar mucho la micro, entrar a analizar todos los factores que hacen al costo argentino y tomar medidas para corregirlo. Lamentablemente la micro es algo que nuestros gobierno no miran, o cuando la miraron como con Moreno, lo hicieron mal.

Es hora. ¡Un microscopio para nuestra micro por favor!





# Incipiente recuperación de la ganadería

Por Guillermina Simonetta



Con el cambio de gestión desde inicios de 2016 se ha empezado a vislumbrar cierta recuperación del sector ganadero en Argentina y aunque el camino por recorrer aun es largo para poder recuperar el terreno perdido en las décadas pasadas, es cierto que el potencial de este tradicional sector se potencia en un mundo donde los recursos naturales y los productos alimenticios son un foco de atención para la gran potencia China, ávida de generar lazos de negocios o de adquisición de compañías vinculadas con productos estratégicos. Las políticas internas del gobierno han devuelto gran parte de su competitividad al sector. Estamos en presencia de un proceso de reducción de costos en dólares, la eliminación de derechos de exportación, la quita de retenciones a la carne y granos, el tipo de cambio único y la apertura de exportaciones, sin dudas brindan un contexto favorable para la inversión. Este cambio de coyuntura deja una vez más a la posibilidad que el campo vuelva a posicionarse como motor impulsor pero en una economía que ha mutado notablemente con cambios tecnológicos, brindando un complemento muy importante los desarrollos de biotecnología y de software. Será también crucial que se complementen estas medidas con inversiones en infraestructura que permitan abaratar costos de transporte y comercialización.

Durante aproximadamente 12 años, nuestro país llegó a perder 12 millones de cabezas de ganado (lo mismo que tiene como stock Uruguay), para cerrar el ciclo en 2015 con una pérdida de 7,3 millones. Asimismo, esta pérdida de relevancia del sector se observa siguiendo la performance como exportador: desde el 2004 hemos pasado desde el 3º puesto en cantidad de exportaciones vacunas en el mundo al 12º en la actualidad, siendo superados por: India, Brasil, Australia, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Canadá, Uruguay, Paraguay, la Unión Europea México y Bielorrusia, en ese orden.



**EVOLUCIÓN DEL STOCK GANADERO ARGENTINO**



**FAENA, EXPORTACIÓN Y CONSUMO DE CARNE VACUNA, PORCINA Y OVINA.**

Total del país. Años 2011-2015. SENASA - INDEC

Ganado	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Cabezas</b>					
<b>Faena</b>					
Vacunos	10.861.896	11.428.791	12.625.513	12.100.979	12.156.600
Porcinos	3.442.760	3.818.758	4.805.499	5.110.083	5.523.715
Ovinos	906.201	769.166	773.252	823.416	820.464
Ovinos	3.485.388	2.958.331	2.974.046	3.166.985	3.155.631
<b>Toneladas</b>					
<b>Exportación</b>					
Vacunos	234.387	188.407	201.292	212.193	198.723
Porcinos	839	926	907	1.451	1.417
Ovinos	6.097	3.390	1.824	3.514	1.559
<b>Miles de toneladas</b>					
<b>Consumo</b>					
Vacunos	2.264	2.408	2.620	2.462	2.528
Porcinos	350	355	427	443	482
Ovinos	60	56	55	57	56



En el pasado mes de agosto, el ROFEX junto al MATBA lanzaron los futuros de ganadería, permitiendo la comercialización de contratos vinculados a Terneros y Novillos. El primero sigue la evolución del Índice Rosgan y el segundo al Novillo en pie comercializado en el Mercado de Liniers S.A. Ambos contratos se liquidan por diferencia de precio, es decir, que no hay entrega física del subyacente al vencimiento y cada contrato está constituido por 1.000 kg.

En su primer día de negociación el Novillo cerró a \$32/kg para el mes de Octubre operando 4.000 kg y a \$34,8/kg para el mes Febrero del 2018 operando 70.000 kg. Estos instrumentos son una gran herramienta para el productor ganadero ya que, a priori, permiten fijar un precio de venta de su producción o ser utilizados como instrumentos de cobertura o de especulación para inversores que no poseen relación física con el producto agropecuario en cuestión. Al cierre de agosto aún no se registran operaciones de futuros de terneros, pero con 67 contratos abiertos en la operatoria de novillos.

### PANTALLA DE ROFEX DE FUTUROS AL 30/08/2017

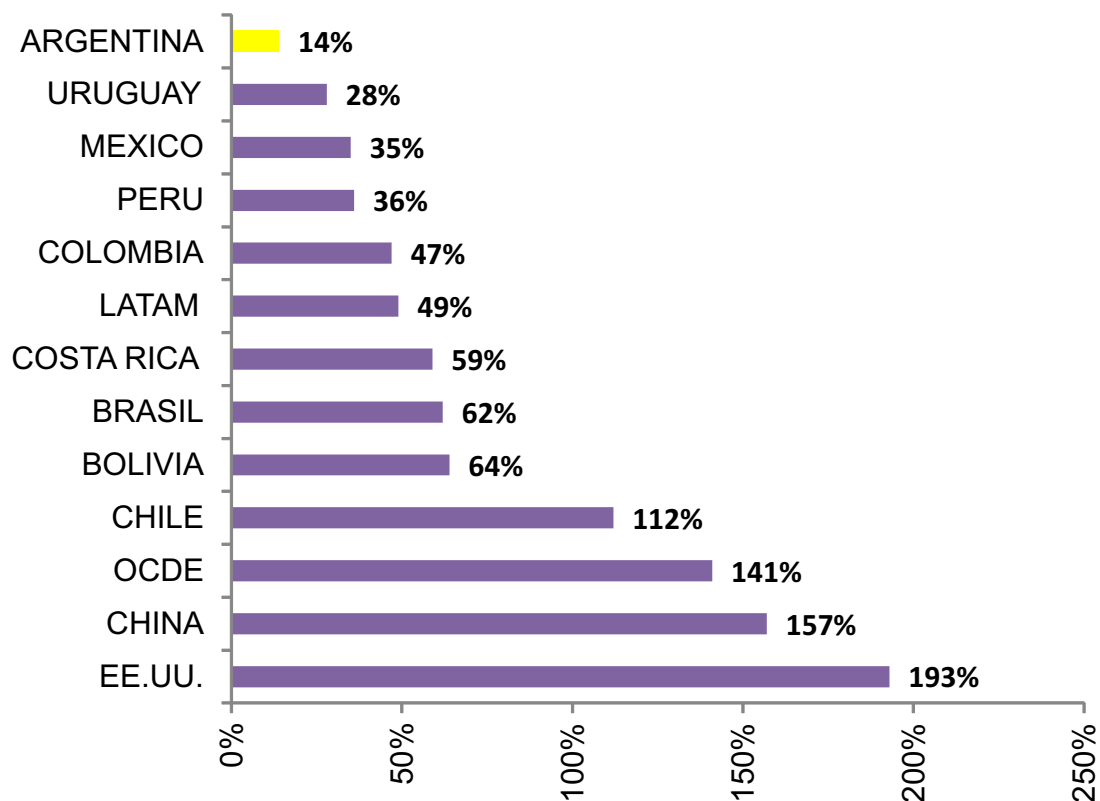
Contrato	Cant Cpra	Cpra	Vta	Cant Vta	Ult	Var	Var. %	Vol. Operado	Ajuste	Mín	Máx	Mapa	Int. Abierto
SEFMay18	✓	-	-	252,5	3	-	-	-	251,8	-	-	-	780
<b>Maíz Chicago</b>													
CRNNov17	✓	50	136,4	137,2	50	-	-	-	137,5	-	-	-	3.466
CRNFeb18	✓	50	141,5	142,5	50	-	-	-	142,7	-	-	-	100
CRNAbr18	✓	50	143,9	144,9	50	-	-	-	145,1	-	-	-	1.597
CRNJun18	✓	50	146,3	147,3	50	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Maíz</b>													
MESep17	✓	-	-	-	-	-	-	-	137,0	-	-	-	-
MEDic17	✓	-	-	-	-	-	-	-	142,5	-	-	-	43
<b>Trigo</b>													
TESep17	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TENov17	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TEDic17	✓	5	152,0	156,5	3	-	-	-	155,3	-	-	-	543
<b>Ternero Pesos</b>													
TERPOct17	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TERPNov17	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Novillo Pesos</b>													
NOVPOct17	✓	20	31,40	32,50	10	-	-	-	32,18	-	-	-	2
NOVPOct17	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NOVPPeb18	✓	2	35,60	36,90	20	-	-	-	36,25	-	-	-	65

La operatoria de futuros como instrumento financiero, puede tener diferentes finalidades, desde la especulación con un precio futuro para sacar una ventaja de expectativas de suba (comprando contratos) o de baja en el precio del subyacente (que en este sentido sería el novillo/ternero) vendiendo futuros para ganar con una potencial caída en el precio. Otra función de los futuros es la de ofrecer un mecanismo a partir del cual se permita la transferencia de riesgos entre partes, en la cual el productor tiene como objetivo eliminar la incertidumbre de precios, es decir, cubrir o hedgear su producción (utilizando la terminología en inglés, como suele escucharse en términos

financieros) para evitar riesgos de baja de precio derivados de diferentes factores, como pueden ser climáticos o asociados al mercado de capitales en reacción a movimiento de tasas de interés o fluctuaciones de la demanda también sirven para que un comprador de la mercadería pueda cubrirse de variaciones del precio de una mercancía que adquirirá en un futuro, si los mismos se disparasen por factores opuestos.

El crecimiento en volumen de los contratos operados en el sector ganadero permitirá que este tipo de estrategias y funciones encuentren contraparte aumentando la previsibilidad de negocios en una actividad que puede presentar volatilidad. Estos instrumentos permiten ir ampliando el abanico de coberturas que puede darle el mercado de capitales argentino a un productor ganadero en conjunto con otros que ya muestran mayor operatoria, como son futuros de granos que representan parte de sus insumos, futuros de dólar par cubrirse de variabilidades del tipo de cambio asociadas a insumos como fertilizantes y semillas para productores agropecuarios, futuros de tasa de interés, para coberturas de préstamos a tasa variable. A mayor liquidez y crecimiento de los mercados, tanto de capitales como de acceso al financiamiento tradicional bancario, donde argentina sigue evidenciando ratios muy bajos en relación a su PBI, y de una mayor educación financiera, podremos tener diseños que le permitan al productor agropecuario reposicionarse o incrementar su producción poniéndole una cota a sus potenciales riesgos.

**GRÁFICO - PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO COMO PORCENTAJE DEL PBI**



# La reforma tributaria tan temida

Por Daniel A. Hoyos Maldonado

En las últimas semanas han arreciado las versiones sobre la posibilidad de una nueva reforma tributaria que sería impulsada por el gobierno a partir de 2018. La cuestión tiene profundas implicancias tanto para la economía privada como para la del sector público propiamente dicho.

Es un dato indudable que la presión tributaria argentina se encuentra dentro de las mayores a nivel global. Según datos oficiales, en 2016, la recaudación impositiva fue equivalente al 32% del producto interno bruto (PIB) de Argentina. En otras palabras, uno de cada tres pesos del valor agregado generado durante ese período culminó en las arcas del estado.



<http://www.celag.org/reforma-tributaria-en-colombia-la-ultima-carta-de-santos/>

Tal indicador repitió el registro del año previo, según se desprende del informe “*Estadísticas Tributarias en Latinoamérica y el Caribe 2017*” elaborado por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). Tal publicación concluye que la presión tributaria de nuestro país se ubicó 10 puntos porcentuales (pp.) por encima del promedio de nuestra región continental (22.8%) y muy próximo a la media de los socios más desarrollados de la OCDE (34.3%). En una perspectiva histórica, se podría apreciar el crecimiento de este indicador. Así, diez años antes, este índice se había ubicado en el 25%. En tanto, en 1995 había rondado el 21%. Así, en 20 años, se observó un incremento del orden del 50% (+10 pp.) en esta ratio. En el mismo período, la presión tributaria, también, aumentó pero en menor magnitud tanto en la región (5.7 pp.; +33%) como en la OCDE (1.0 pp.; +3%).

Un lector desprevenido podría pensar que la actual presión tributaria argentina ha convergido hacia los valores exhibidos por la OCDE como resultado de una política igualmente convergente. Pero, en verdad, tal conclusión dista mucho de la realidad.

No sólo existen diferencias en cuanto a la cantidad y tipo de gravámenes sino, también, respecto a sus bases imponibles y las tasas aplicadas en cada caso. En particular, la inexistencia de mecanismos normativos que neutralicen los efectos del proceso inflacionario ha repercutido en una carga creciente sobre los contribuyentes, siendo un claro ejemplo el impuesto a las ganancias.

La recaudación de otros tributos también recibió el influjo de la inflación. Entre ellos, se pueden citar el impuesto que recae sobre débitos y créditos bancarios y el que grava los ingresos brutos, en el

ámbito provincial. Según los trascendidos, estos dos últimos tributos integrarían el paquete que se pretende reformar.

Este hecho, seguramente, será celebrado por los tributaristas, pues, existe un marcado consenso en torno a su carácter distorsivo. Concretamente, su diseño provoca un “efecto cascada”, resultando más gravoso para aquellos procesos productivos que insumen más etapas hasta llegar al consumidor final. Esto afecta una condición deseable del sistema tributario, la neutralidad, pues bajo determinadas condiciones, estos impuestos generan incentivos para alterar, ineficientemente, las formas contractuales y las decisiones de producción e inversión.

Probablemente, la reforma también se extienda a los gravámenes que impactan sobre las ganancias empresarias. En particular, sería esperable que el impuesto a la ganancia mínima presunta sea objeto de modificación o eliminación (en forma similar que el impuesto sobre los bienes personales), ya que impacta directamente sobre los activos, sin tomar en cuenta su modo de financiación. Esto constituye un desincentivo a la inversión y su aplicación, también, resulta negativa para ciertos contratos de garantía que podrían impulsar, fuertemente, el financiamiento empresarial.

Asimismo, el impuesto a las ganancias corporativo, también, involucra significativas cuestiones pendientes de resolución. En primer término, la aplicación del postergado ajuste por inflación con el fin de evitar la tributación sobre rentas ficticias. Asociado a este punto, se encontraría el tratamiento de los dividendos y el mecanismo de retención conocido como “impuesto de igualación”. Otro aspecto de discusión serían las tasas aplicables a nivel corporativo, cuyo nivel se encuentra por encima de las aplicadas en los países desarrollados. En Europa, por ejemplo, el promedio ronda el 21% mientras que en nuestro país alcanza al 35%.

Seguramente, otros impuestos ingresarán en el debate y, con ello, vendrá aparejada la polémica en torno a la coparticipación o, en otras palabras, cómo se distribuyen los fondos entre la Nación y las provincias (y entre ellas mismas). Cuestión que, por cierto, permanece irresoluta desde 1996, a pesar del mandato constitucional...

Ahora bien, hay determinados temas que no se traslucen en esta discusión y que, ciertamente, hacen a la presión tributaria “oculta” y que, probablemente, no sean objeto de reforma.

Es un hecho que los organismos recaudadores han trascendido su rol administrador y se han convertido en verdaderas “usinas legislativas” generando, casi a diario, innumerables normas que no sólo complementan o interpretan las leyes tributarias. En realidad, muchas de ellas generan obligaciones adicionales, con costos concretos, que recaen sobre los ciudadanos y empresas. Los cuales, habitualmente, no son compensados por las agencias recaudadoras. Así, han proliferado los regímenes informativos y la asignación compulsiva de roles como agentes de recaudación (AR), encargados de realizar retenciones y percepciones en sus operaciones.

Nótese que no estamos hablando de una situación aislada. La figura de AR se aplica tanto a nivel nacional como provincial. Para dar una idea de este fenómeno, el listado de estos agentes en el

SIRCAR<sup>1</sup> abarca unas 69 hojas, involucrando 2.830 organizaciones. Obsérvese que este registro no incluye a las entidades financieras del SIRCREB<sup>2</sup> que, también, realizan retenciones sobre las acreditaciones bancarias.

Un párrafo aparte merece el hecho que estos ingresos anticipados por el contribuyente (a través de retenciones y percepciones) no son compensados con tasa de interés por el estado. Lo cual no tiene su correlato cuando el contribuyente no ingresa los fondos al vencimiento fijado por la agencia recaudadora. Hoy un 3% mensual.

Retomando, se podría pensar que este mecanismo de recaudación tiene una incidencia menor en las arcas fiscales y no debería ocupar mayor tiempo de análisis. Sin embargo, los hechos desmienten esta afirmación.

Si tomamos el caso de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, veremos que – entre enero y agosto de este año – la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendió a unos \$ 95.700 millones. **El 80% de este monto fue obtenido a través de AR. Al mismo tiempo, este último monto representa el 55% de los ingresos propios de la Provincia.** En consecuencia, cambios sustantivos en los tributos (Ingresos Brutos, por ejemplo) deberían ir acompañado por reformas profundas en el sistema de recaudación.

Por último, hay una cuestión no menor: el tiempo de implementación. Habitualmente, el debate sobre la reforma se presenta en términos del denominado “costo fiscal”. Esto es, se asume que el estado “renuncia” a recaudar en beneficio de los contribuyentes. Se sugiere, entonces, que al momento de proponer reformas impositivas, se debería ser cuidadoso para no “desfinanciar” al fisco.

En realidad, este enfoque es notoriamente erróneo. **Los recursos son generados en el ámbito privado y el estado se apropia de los mismos con la justificación del bienestar general.** Esta última noción resulta ambigua, pues, se manifiesta en programas ejecutados a favor de determinados sectores más o menos generalizados. Para ejemplificar el caso, la decisión de generar la aplicación web que muestra la evolución de “*Tu nombre en los últimos 100 años*” (<http://nombres.historias.datos.gob.ar/>) se adoptó en forma independiente de la existencia de un financiamiento. En otros términos, es un problema de gasto público y no de ingresos.

Luego, el problema del “desfinanciamiento” se genera no por la falta de ingresos sino por el exceso de gasto público. Por tanto, los argumentos que promueven un retraso en la reducción de la presión impositiva bajo el argumento del “desfinanciamiento” estatal son una fachada para ocultar la oposición a cambiar la composición del gasto público y hacerlo más eficiente, llevándolo a niveles razonables y compatible con el impulso a la actividad privada.

---

<sup>1</sup> - Sistema de Recaudación y Control de Agentes de Recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

<sup>2</sup> - Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.



# Son las tecnologías disruptivas, estúpid...!

Por Fernando Errandosoro

Muchos de nosotros hemos visto como en los últimos años los taxistas de las ciudades más importantes del mundo veían caer sus ingresos en forma acelerada a manos de una empresa que apareció de la nada y provee un servicio que, a los ojos del cliente (aquellos que tomamos taxis), es mucho más eficiente. Dicha empresa es Uber y la historia es más que conocida por gran parte de la sociedad.



Eso que viene sucediendo en los últimos 5 años, tiene una nueva vuelta....quienes están empezando a protestar son aquellas personas que hoy manejan un auto al servicio de la empresa Uber! Cuál es el problema???? Uber está probando (y con éxito) autos autónomos para su servicio de traslado de personas!

Este problema es una consecuencia característica de lo que en el mundo tecnológico se denomina “tecnologías disruptivas”, entre las cuales se encuadran los autos autónomos.

El término fue acuñado por primera vez por el gurú y profesor de Harvard Business School Clayton Christensen en su libro del año 1997 “The Innovator's Dilemma”<sup>1</sup> y define el término como “La tecnología disruptiva desplaza a un mercado, industria o tecnología existente y produce algo nuevo, más eficiente y valioso. Es a la vez destructivo y creativo”. Cualquier semejanza con la teoría esbozada a principios del siglo XX por el economista austríaco Joseph Schumpeter<sup>2</sup> es pura coincidencia!!

Este club selecto está integrado por algunas de las siguientes tecnologías: los ya mencionados autos autónomos, la Inteligencia Artificial, Internet de las cosas, las impresoras 3D, la realidad aumentada, los robots y la lista podría seguir según el gusto y perfil de quien escriba la nota. Para conocer quizá una de las instituciones innovadoras y estudiosas de las aplicaciones y consecuencias en el uso de estas tecnologías, uno puede buscar información en Singularity University<sup>3</sup>, un proyecto fundado quizá por algunas de las mentes más brillantes que actualmente tiene el planeta.

Intentaremos en los párrafos siguientes hacer una mínima descripción del significado de algunas de



las tecnologías disruptivas más importantes y sus posibles consecuencias en el mediano plazo. El listado es arbitrario y el lector puede encontrar tantas nóminas de tecnologías disruptivas como escritores de nota exista! Realizaremos una selección a partir de nuestra experiencia.

Los autos autónomos, como su nombre lo indica, tienen la particularidad de funcionar sin conductor. Esta tecnología trae significativas transformaciones al mercado automotriz, tanto en la oferta como en la demanda. En la actualidad, las empresas que están llevando la delantera en esta tecnología no son las automotrices históricas. Basta con analizar rápidamente el desempeño de novata compañía Tesla Motors, o los esfuerzos de Google por posicionar a su sistema operativo Android como plataforma de software para los autos autónomos. Ya existen no sólo autos, sino también camiones, cosechadoras y tractores utilizando esta tecnología.

Otra de las tecnologías disruptivas en la Inteligencia Artificial. Después de años y años de promesas, parece que la IA empieza a gran parte de su potencial. Trataremos de explicarla en 2 ejemplos cotidianos. Muchos de nosotros nos preocupamos por la educación en idiomas de nuestros hijos, inclusive al punto de ser una variable de relevancia al momento de seleccionar la institución educativa donde nuestro hijos se eduquen. Lamento decirles que la empresa Skype (Microsoft particularmente y no es la única) acaba de lanzar una versión donde en línea y mediante el uso de IA Skype traduce cualquier tipo de idioma. En los próximos años veremos como un sin números de dispositivos y aplicaciones proporcionarán la posibilidad de traducir cualquier idioma en línea.

El segundo de los ejemplos es la generación de contenidos. Varios medios en la actualidad están utilizando la IA para confeccionar notas donde el lector no llega a identificar cuál de ellas están confeccionadas por máquinas y cuales por periodistas. Párrafo aparte merece el proyecto Watson de IBM y su desarrollo futuro en la medicina<sup>4</sup>.

IOT es la sigla para definir “Internet of things” o su versión en castellano, “Internet de las Cosas”. Esta tecnología permitirá realizar seguimiento de personas y artefactos como heladeras, autos y cualquier dispositivo que queramos “subir” a Internet. El verdadero poder de esta tecnología proviene a partir del análisis de los datos que su uso genera. Es a partir de este tipo de tecnologías donde aparecen términos como “analytics” y “big data”, que intentaremos abordar en el futuro. IOT está cambiando la toma de decisión en muchos sectores económicos. Uno de ellos es el deporte, particularmente el fútbol, a través de la incorporación de sensores inerciales para la medición de velocidad, recorrido, potencia y desgaste de los deportistas.

La lista puede seguir, donde podemos incluir a realidad aumentada, Impresión 3D, Robots, Dead Learning y otras. Todas estas las trataremos en próximos textos.

Los interrogantes que plantean las nuevas tecnologías disruptivas son trascendentes desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto y particularmente el impacto de las mismas en la vida de las personas, en sus empleos y sus profesiones a la vez que genera grandes oportunidades.

---

<sup>1</sup>- <https://www.amazon.es/Innovators-Dilemma-Revolutionary-Change-Business/dp/0062060244>

<sup>2</sup>- [https://en.wikipedia.org/wiki/Joseph\\_Schumpeter](https://en.wikipedia.org/wiki/Joseph_Schumpeter)

<sup>3</sup>- <https://su.org/>

<sup>4</sup>- <https://www.ibm.com/watson/health/oncology-and-genomics/oncology/>

# La entrevista del mes: CEPIT



# cepit

Cámara de Empresas  
del Polo Informático  
de Tandil

*La Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil (CEPIT) es una institución de nuestra ciudad con gran impacto local. Hoy invitamos a nuestros lectores a conocer más sobre la misma y su importante función en el desarrollo económico regional.*

El futuro ha llegado a nuestros días, subirse al tren de la transformación digital ya no es una opción; y Tandil busca estar entre las ciudades referentes de la tecnología.

Desde empresas de software radicadas en nuestra ciudad se atienden clientes locales, nacionales e internacionales/globales; tales como: Municipio de Tandil, Anses, YPF, Arcor, Banco Galicia, Banco Santander, JP Morgan, Coca Cola, Danone, Toyota, Discovery Channel, Levi's, L'oréal, entre otros reconocidos.

La UNCPBA es cuna de valorados profesionales, entre ellos los vanguardistas del sector IT. El talento en la ciudad ha atraído empresas de software pero principalmente ha inspirado el nacimiento de emprendimientos que se transformaron en marcas reconocidas e influyentes.

En éste contexto, en el 2010 surge la Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil - CEPIT, Asociación Civil que busca concentrar y fortalecer a cada pyme por medio de actividades en conjunto y colaborativas.

Actualmente CEPIT cuenta con 50 empresas asociadas y genera 1700 puestos de trabajo genuino y de calidad, ofreciendo un camino sin fronteras ni limitaciones para el crecimiento personal y en equipo.

Las oportunidades de negocios que se abren en distintos mercados a nivel nacional e internacional tienen un crecimiento exponencial. Sin embargo, unir esfuerzos a través de la Cámara logra la diferenciación y agrega mayor valor al producto final ofrecido.

Asimismo, la mayor limitación para el desarrollo del sector está dada por la falta de talentos formados, considerando no solo a profesionales en tecnología sino también a aquellos que agregarían valor al negocio. En los próximos tres años se necesitan incorporar 1500 profesionales formados en la ciudad.

Ante esto, surge la necesidad de plantear un Plan Estratégico del Software y Servicios Informáticos de Tandil - PESSIT; el cual participó de la terna finalista de los premios Sadosky 2016. Referenciando al triangulo de Sábado, se articula entre el Estado, Universidad y el Sector Productivo para fortalecer y atender a las necesidades de la industria.

En éste sentido, se han ejecutado actividades de sensibilización y formación de talento; entre ellos charlas a estudiantes de escuelas secundarias, búsqueda de seniors foráneos para que lideren proyectos y capaciten en la organización, y el Plan 111 Mil para entrenar a posibles juniors, base fundamental de la pirámide organizacional.

El Plan 111 Mil, definido para formar 100 mil programadores, 10 mil profesionales y mil emprendedores a nivel nacional, es una propuesta surgida del Ministerio de Producción articulada con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y el Municipio de Tandil a través de la Oficina de Empleo. Dicha iniciativa es asumida y ejecutada desde CEPIT. Actualmente se están capacitando y aprendiendo el nuevo lenguaje global, más de 300 personas en Tandil y la zona. Para ello fue necesario el armado de más de seis laboratorios en distintos puntos estratégicos de la ciudad para acercar la capacitación a toda la población interesada.

En éste marco de colaboración y trabajo conjunto con las distintas Instituciones, CEPIT busca posicionar a Tandil como una marca referente de la tecnología.

Dicho esto, los límites de crecimiento están en nuestras cabezas, la diferenciación surge de la actitud que tomamos frente a ellos.

*Comisión Ejecutiva Actual:*  
*Presidente Maximiliano Cortés*  
*(Director de gA - Grupo ASSA) –*  
*Vicepresidente Mauricio Salvatierra*  
*(Director de Globant) - Secretaria*  
*Paula Dabós (Socio Gerente de*  
*Beereal) – Tesorero Hernán Cobo*  
*(Socio Gerente de Ábaco) – Gerente*  
*Cintia Scoles.*



## Usted pregunta, IECON responde

*Lo invitamos a enviarnos su consulta a [instituto\\_economia@econ.unicen.edu.ar](mailto:instituto_economia@econ.unicen.edu.ar) antes del 20 de cada mes para que nuestro equipo pueda darle una respuesta a sus consultas. Respetando su anonimato sólo se incluirá su nombre de pila.*



**Cablevisión**

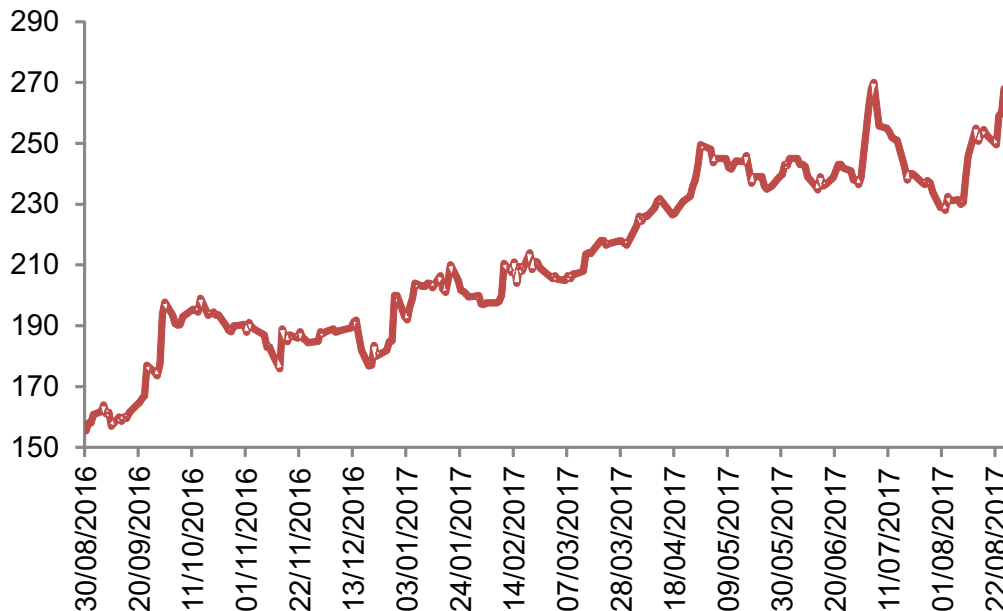
**Vicente:** Quisiera saber cómo operará la separación de acciones por la escisión de Clarín / Cablevisión.

**IECON.** El 30 de agosto se hizo efectiva la escisión de Grupo Clarín (GCLA), cuando empezaron a cotizar por separado las acciones de Cablevisión Holding S.A. (CVH) y de GCLA. La escisión toma en cuenta a los tenedores de papeles Clase B que se encuentren registrados como accionistas de Grupo Clarín en la Caja de Valores al cierre de la sesión del 29/8.

Mientras que en el caso de los tenedores con acciones ordinarias Clase A y Clase C el canje se realiza por el Grupo Clarín en su sede societaria. El factor de canje establecido por cada acción de GCLA pre-escisión es de: 0,6285 acciones de CVH y 0,3715 de acciones de GCLA post-escisión en cualquiera de sus clases. Dicha operación fue aprobada en asamblea de accionistas de GCLA en septiembre de 2016 y más recientemente aceptada por la CNV.

De esta manera, CVH será dueña directa e indirectamente del 60% de Cablevisión S.A.

**EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DE GRUPO CLARÍN (GCLA) EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES AL 29-08-2017**



Asimismo, vale recordar que Cablevisión Holding suscribió con Fintech Telecom, controlante de Telecom Argentina, un acuerdo por el cual se hará cargo de la gestión cotidiana de la compañía que surja de la fusión entre ambas firmas, algo que fue anunciado el 30 de junio pasado y está sujeto a la autorización de las asambleas de accionistas de ambas empresas y de las autoridades regulatorias. El acuerdo de accionistas le da a Cablevisión la posibilidad de designar la mayoría de miembros del directorio, el comité ejecutivo, el comité de auditoría y la comisión fiscalizadora del nuevo gigante empresario. Así se desprende de comunicados enviados por ambas empresas a la Comisión Nacional de Valores (CNV), organismo regulador del mercado bursátil. El acuerdo estableció un esquema de mayorías especiales para la aprobación de ciertas cuestiones, como el plan de negocios y el presupuesto de la nueva sociedad, las reformas de estatutos y la contratación de empleados clave, entre otras cosas.

El acuerdo entre ambos tiene en el reverso un incremento de participación de Cablevisión en la nueva empresa que surja tras la fusión. La escisión del Grupo Clarín obtuvo una oferta de opción de compra otorgada por Fintech Advisory y sus subsidiarias para la adquisición de una participación accionaria equivalente al 13,51% de la empresa de telecomunicaciones, que representará una participación aproximada del 6% de Telecom una vez que se haga efectivo el proceso de fusión. El valor de esa parte es de US\$ 634,27 millones. El grupo local tiene un año para hacer uso de esa opción, que debe ejercer para gestionar la nueva empresa, algo que de todas maneras no le dará el control del capital social, al menos hasta ahora. El acuerdo de fusión alcanzado entre las compañías prevé que, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias requeridas y cumplido el trámite societario correspondiente, Telecom Argentina absorberá Cablevisión y será la continuadora de sus operaciones.

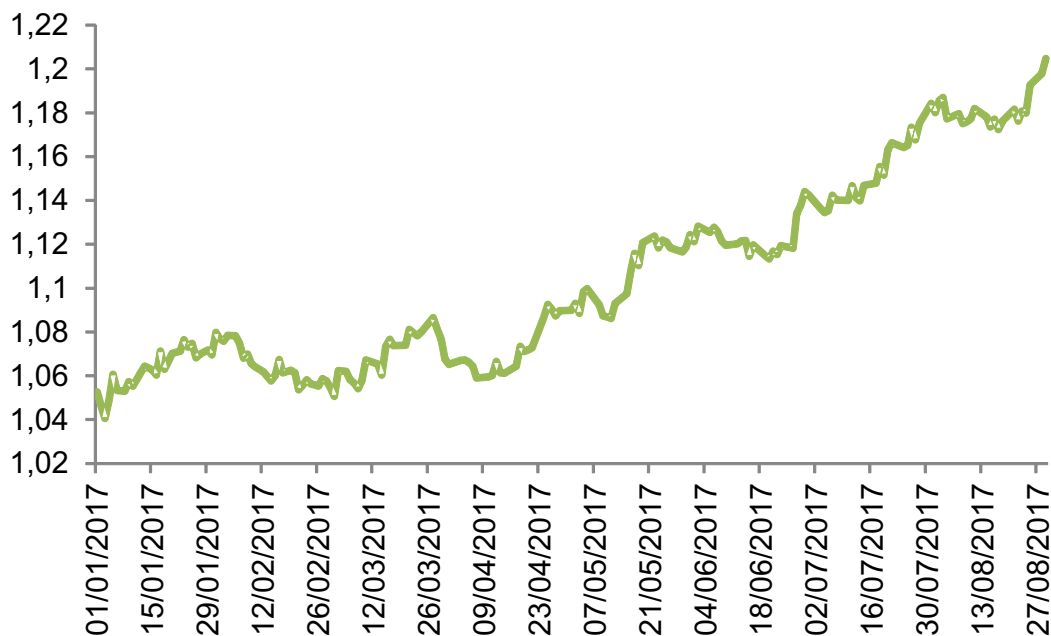
# La Coyuntura en gráficos

## ARGENTINA – VARIACIÓN DEL GASTO PRIMARIO EN MILES DE MILLONES DE \$

### GASTO PRIMARIO EN MILES DE MILLONES DE \$

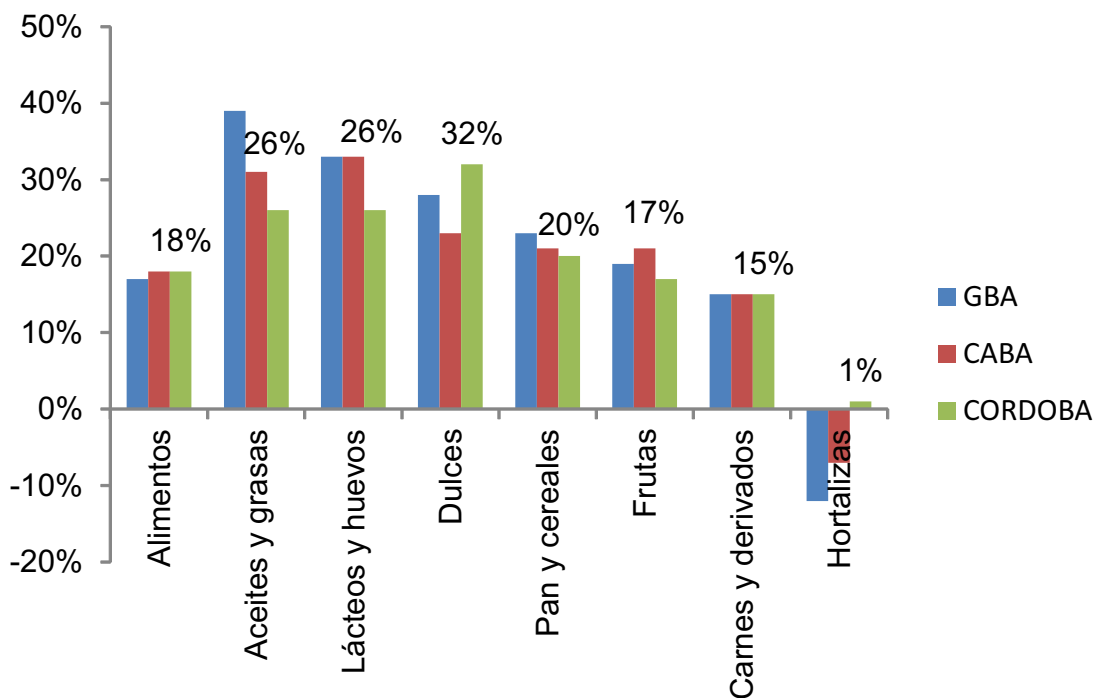
ENERO/JULIO 2017 VS. 2016	ENE/JUL 2016	ENE/JUL 2017	VAR %
<b>GASTO PRIMARIO</b>	998	1297	<b>30%</b>
PRESTACIONES SOCIALES	505	707	<b>40%</b>
SUBSIDIOS ECONOMICOS	126	112%	<b>-11%</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	177	239	<b>35%</b>
TRANFERENCIAS AL S- PUBLICO	97	113	<b>16%</b>
GASTOS CAPITAL	93	126	<b>35%</b>

## EVOLUCIÓN DEL RATIO EURO/DÓLAR EN LO QUE VA DEL AÑO

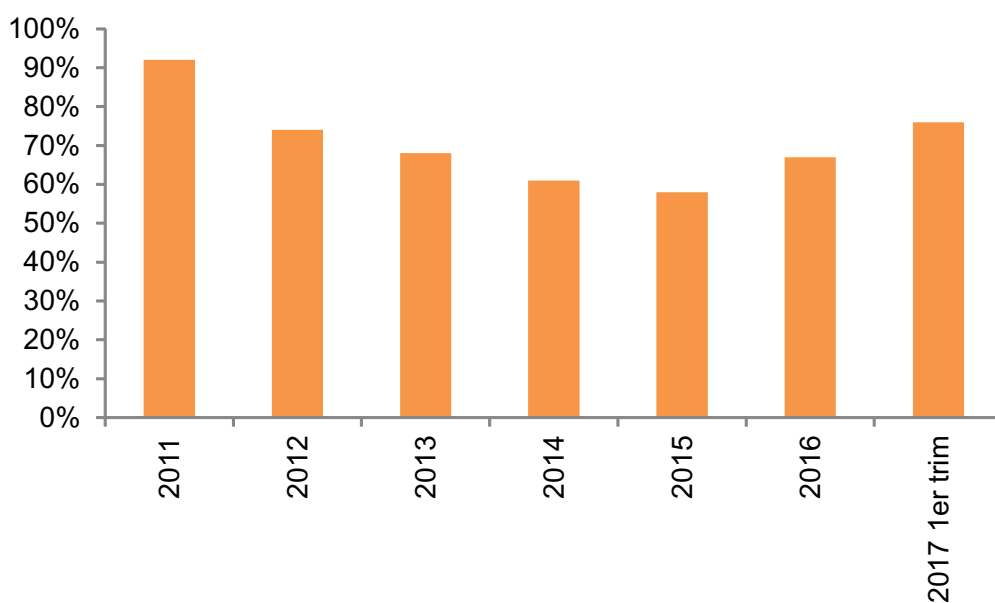




**EVOLUCIÓN DE PRECIOS DE PRINCIPALES GRUPOS DE ALIMENTOS - VARIACIÓN INTERANUAL JULIO DE 2017/2016**



**INDICADOR DE UTILIZACIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA EN EL SECTOR DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y AGROCOMPONENTES DE CÓRDOBA (UCIMAC) – VERSIÓN LIMITADA A 7 FIRMAS LÍDERES (2011-2017)**





**MAQUINARIA AGRÍCOLA - CRECIMIENTO EN UNIDADES VENDIDAS TOTALES 2DO TRIM Y ACUMULADO SEMESTRAL (VAR. I.A. %)**

